



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



**VISTO:**

El Conflicto laboral en la Fabrica Kraft-Terrabusi de General Pacheco por los despidos con causa de 160 trabajadores iniciado hace más de un mes, y la represión que sufrieron el viernes 25 de octubre los trabajadores y quienes se hicieron presentes para apoyar su lucha de forma solidaria, en lo que señalan los medios como el mayor operativo represivo de la Policía Bonaerense desde junio de 2002 (masacre de Puente Pueyrredón), y que incluyó heridos y más de 60 detenidos. Y

**CONSIDERANDO:**

Que los operarios despedidos fueron los que encabezaron la solicitud de mejores condiciones de higiene y salubridad de los trabajadores cuando la epidemia de Gripe A amenazaba su salud y las de sus familias;

que entre los despedidos se encuentran la totalidad del Cuerpo de Delegados y la Comisión Interna de Reclamos, lo que constituye una total violación a las leyes vigentes;

que la total intransigencia de la empresa hacia los despedidos, dando argumentos que se caen por su propio peso, como que 150 personas desarmadas obligaron a más de 1000 a quedarse encerradas, o diciendo que los hechos se dieron en un horario en donde no estaban los despedidos;

que la intransigencia patronal se vio acompañada de una llamativa inacción por parte del Ministerio de Trabajo y los ejecutivos Nacionales y de la Provincia de Bs. As;

que la feroz campaña mediática en contra de los trabajadores y las acciones solidarias que se realizaron por parte de Centros de Estudiantes y movimientos de desocupados. Acompañadas por las declaraciones macartistas de Hugo Moyano sobre la "ideologización por parte de la ultraizquierda" hacia los trabajadores, en tanto la Central Sindical no dio ningún apoyo a la lucha obrera;

Que durante la semana, tanto la COPAL (Camara Patronal de la Alimentación), liderada por Jorge Zorreguieta, ex funcionario de la Dictadura de Videla, la Unión Industrial Argentina y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, presionaron para que se proceda a reprimir la lucha;

que la patronal Kraft se comunicó con la embajada estadounidense, para que la misma interceda con el Gobierno para proceder a la represión;

que el conflicto ha ganado la solidaridad no sólo nacional sino internacional de otros trabajadores, artistas, intelectuales, centros de estudiantes, políticos, etc.

que en sesión del día de la fecha, se aprobó sobre tablas y por unanimidad la solicitud de declaración presentada por el Consejero Javier Musso

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES**

**DECLARA:**

Artículo 1º: Manifestar su solidaridad con los trabajadores de Kraft - Terrabusi, repudiando enérgicamente la represión sufrida, pidiendo la reincorporación de la totalidad de los trabajadores y el desprocesamiento de quienes fueron detenidos en la Jornada del viernes 26.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



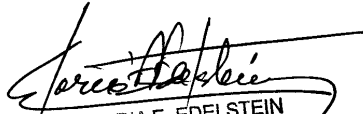
Artículo 2º: Repudiar las declaraciones de las cámaras patronales haciendo los llamados a la represión, y hacerles llegar a las delegaciones que tienen en Córdoba esta resolución, dejando en claro que esta Facultad no puede tener relaciones con las empresas o fundaciones que alienten estas empresas, y que a la vez violen todas las leyes laborales, persigue a sus trabajadores y alienta la represión.

Artículo 3º: Solicitar que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba y el resto de los Consejos Directivos se manifiesten en el mismo sentido de forma urgente.

Artículo 4º: Darle máxima difusión a esta resolución.

DADA EN LA SALA DE SESIONES, DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Declaración N°: 04

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades